

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021

Entidad Local: **05-35-003-DD-000** **Cabildo Insular de Lanzarote**

(4892) v.4.1.1-

10.34.251.73

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	
05-00-002-CC-000 C. Agua de Lanzarote	3.516.325,18	5.873.894,39	0,00	11.000.000,00	8.642.430,79
05-00-002-CP-001 Insular Aguas de Lanzarote, S.A. (INALSA)	5.454.349,38	1.131.751,69	0,00	0,00	4.322.597,69
05-00-008-CC-000 C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Lanzarote	8.823.268,94	5.489.564,32	0,00	0,00	3.333.704,62
05-35-003-DD-000 Cabildo Insular de Lanzarote	128.245.930,85	138.472.977,58	675.720,26	0,00	-9.551.326,47
05-35-003-DV-001 Consejo Insular de Aguas	1.395.256,61	541.511,96	0,00	0,00	853.744,65
05-35-003-DP-001 Promoción Exterior de Lanzarote S.A.	5.219.492,61	4.807.337,58	0,00	0,00	412.155,03
05-35-003-DO-001 O. Aut. Insular de Gestión de Tributos	3.655.495,94	2.450.901,96	-487,49	0,00	1.204.106,49

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).
Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **9.217.412,80**

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR